

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

En Ciudad Real, a diecinueve de Agosto de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Sáenz Mateo, Interventora Acctal. Municipal,

D^a. Mercedes Redondo Alonso, Titular Acctal. de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Jose Luis Medina Serrano,

D^a. Pilar Gómez del Valle

D^a. Luisa María Márquez Manzano,

D^a. Mariana Boadella Caminal,

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D. Rubén Chao Franco, en repr. de SEVERIANO SERVICIO MÓVIL, S.A., y D. Juan Manuel Pérez Herrero, en representación de LIBNOVA, S.L.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios, D. Jose Luis Medina Serrano, adjunto al Jefe de Sección de Informática, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

El presupuesto del presente contrato es de 92.580,00 € + IVA (19.442,00 €).

con el siguiente desglose:

Lote 1.- Suministro del Software: 24.793,39 € + IVA

Lote 2.- Servicio de digitalización: 49.586,78 € + IVA

Por parte de la titular actual, de la Asesoría Jurídica se manifiesta que en este expediente se debería de pedir dentro de la documentación admva. a presentar por las empresas licitadoras, documento sobre cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), debido a los datos e información que se tratan en este expediente.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación y a la vista de la manifestación de la titular actual, de la Asesoría Jurídica, se acuerda:

Solicitar informe jurídico sobre si en la documentación administrativa a presentar por los licitadores en este pliego de cláusulas se debería requerir el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Una vez emitido dicho informe y a la vista del mismo se podrá continuar con la tramitación del expediente, o modificación, en su caso, del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y veinte minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA